



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CS. DEL MOV. HUM. EDUC. DEP. RECRE Y DANZA

Academia:

EDUCACION FISICA, RECREACION Y DANZA

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRACTICAS SUPERVISADAS EN EDUCACION FISICA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8810	20	140	160	12

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
P = práctica	Licenciatura	(LCFD) LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES / De 7o a 8o	CISA I8785 CISA I8788

Área de formación:

AREA ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Perfil docente:

Maestro o Licenciado en Cultura Física y Deportes, con amplia experiencia en la enseñanza de la educación física en la educación básica y media superior.

Elaborado por:

Dr. Martín Francisco González Villalobos
Dra. Alba Guerrero Arriola
Lic. Alejandro Medina Velasco

Evaluated and updated by:

Academia de EF, Recreación y Danza

Fecha de elaboración:

08/11/2017

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

20/08/2020

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTES
Profesionales
Pone en práctica, de manera reflexiva y a partir de sólidos conocimientos científicos, pedagógicos y didácticos, los programas oficiales de educación física considerando las culturas escolares, las características socio económicas del entorno y las necesidades y rasgos de los estudiantes en diferentes niveles educativos;
Emplea, de manera integrada, los conocimientos de la pedagogía y la didáctica de los diferentes grupos de deportes, en los procesos de aprendizaje y formación deportiva;
Socio- Culturales
Se concibe como un profesionista que utiliza como medio fundamental de intervención la actividad física y el deporte, para favorecer el desarrollo integral del individuo, en diferentes escenarios y grupos sociales;
Aplica, en el ejercicio profesional, los aspectos éticos y normativos, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad;
Asume una actitud reflexiva que le permite examinar, en el ejercicio de la profesión, tanto sus propias ideas como las de los otros, ante el conocimiento de las ciencias de la salud y de las ciencias relacionadas con la actividad física y el deporte
Muestra una sólida autoestima profesional, así como actitudes de colaboración, respeto y solidaridad con profesionistas de cualquier área y grupo social.
Técnico- Instrumentales
Emplea métodos y técnicas para el análisis y la toma de decisiones, en relación con los problemas cotidianos, sociales, laborales y profesionales;
Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera interactiva, con sentido crítico y reflexivo, en cualquiera de los ámbitos de su ejercicio profesional.

3. PRESENTACIÓN

En esta unidad de aprendizaje, el propósito principal va dirigido a que el estudiante ponga en práctica los atributos y saberes que ha adquirido durante su formación previa en el eje curricular de educación física y recreación.

La práctica a la que se hace referencia, que también es parte de los aprendizajes que debe construir el estudiante, se realizará en instituciones públicas de educación básica.

Prácticas Supervisadas en Educación Física, Preescolar y primaria, como unidad de aprendizaje del Área de Formación Especializante Selectiva, es el eje en el que confluyen todos los elementos curriculares formativos previos dentro del plan de estudios, en la formación de los futuros profesores de Educación Física (EF), ya que se convierte en el momento en que el estudiante ha de mostrar sus competencias, sirviendo, además, como toma de contacto con la realidad de escolar.

Debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19 que afecta a todos los sistemas educativos del mundo, el desarrollo y cumplimiento de los procesos formativos que se da a través las asignaturas o unidades de aprendizaje preponderantemente prácticas, como es el caso de esta, se ven seriamente comprometidos. No obstante, y a partir de las decisiones institucionales, se ha recomendado la realización de acciones de formación que intenten en lo posible, mitigar este impacto desfavorable. De igual manera, dado que no será posible cumplir con los programas de manera completa, se ha tenido que establecer el cumplimiento de saberes y competencias mínimas, de manera alternativa y/o modificada.

Ante esta situación, para esta unidad de aprendizaje se ha determinado una adaptación del programa en todos sus componentes, misma que ha sido consensuada con los profesores que imparten este mismo curso, pertenecientes a la Academia de Educación Física, Recreación y Danza, quedando de la siguiente manera:

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Pone en práctica de manera reflexiva y a partir de sólidos conocimientos científicos, pedagógicos y didácticos, los programas oficiales de educación física, considerando las culturas escolares, las características socio económicas del entorno y las necesidades y rasgos de

los estudiantes en diferentes niveles educativos.

5. SABERES

Prácticos	Elabora, aplica y evalúa sesiones prácticas de educación física orientadas a alumnos de secundaria y bachillerato, basadas en los programas oficiales de la asignatura (Aprendizajes clave), y adaptadas a la situación de emergencia sanitaria. Observa y analiza colectivamente, las competencias profesionales del profesor de Educación Física sobre la enseñanza de la asignatura. Elabora un diario reflexivo por cada una de las sesiones de práctica impartida. Elabora un informe final al finalizar sus prácticas. Utiliza el video como herramienta para analizar la enseñanza y como evidencia de la realización de las sesiones prácticas. Emplea una plataforma educativa para organizar, sistematiza, evidenciar y evaluar su propio aprendizaje y desempeño.
Teóricos	Conoce la realidad social, cultural y educativa emergente, en la que intervendrá de manera adaptada, ante la situación de emergencia sanitaria. Desarrolla su capacidad de observación sistemática y el dominio de diferentes procedimientos para enriquecer la observación crítica con una actitud abierta y constructiva contrastando lo observado con los modelos teóricos referenciales. Reflexiona sobre la coherencia entre la formación recibida en la Licenciatura y las situaciones vividas en las prácticas de enseñanza de la educación física.
Formativos	Trabaja en equipo. Muestra iniciativa, espíritu de búsqueda y perseverancia en la solución de los problemas de la práctica ante situaciones adversas. Posee y muestra una alta autoestima profesional. Muestra actitudes de cooperación, respeto, tolerancia y solidaridad e inclusión con las personas y grupos con las que trabaja Fomenta la cultura de la paz, así como el cuidado de su entorno inmediato y del entorno circundante de la escuela en las que realiza sus prácticas supervisadas.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1.- La programación de las prácticas o fase pre interactiva
- 2.- La intervención o fase interactiva
 - La información inicial
 - La retroalimentación (feedback)
 - La organización de la clase
 - El control y la gestión del grupo/clase
 - Las actividades/tareas
 - El clima social de la clase
 - La actitud del profesor
 - La gestión del tiempo de la clase.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Aprendizaje basado en evidencias (presentar evidencias de lo aprendido en diferentes contextos y representaciones, involucrando diferentes habilidades, contenidos y valores).
- Aprendizaje situado (detonar en el alumno el pensamiento, la reflexión y acciones para que alcance la metacognición de los temas abordados con soluciones creativas).
- Aprendizaje basado en casos (constituido por un conjunto de experiencias observadas de la práctica real, que se presentaran en forma narrativa, reflexionar sobre lo realizado).
- Aprendizaje basado en problemas (identifica necesidades, busca información y da solución al problema, en pequeños grupos y regresan a compartir las experiencias y reflexionar en grupo).
- Actividades globales de enseñanza aprendizaje de manera individual y compartida para los saberes prácticos, teóricos y formativos.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Plan de intervención. Programación mensual y de sesión..	Con base en el diagnóstico elaborado y basándose igualmente en el Plan y programas para la Educación Básica, se elaborará una programación para el periodo de prácticas con los elementos siguientes: - Propósitos del bloque y competencia a incidir - Identificación de los tres contenidos (Conceptual, Procedimental y actitudinal) por bloque. - Justificación. - Cálculo de temporalización. - Secuencias didácticas que la integran. - Evaluación de logro de los aprendizajes esperados. - Informe bimestral de la evaluación a directivos escolares, padres de familia y docentes. PLAN DE CLASE: - Identificación. -Identificar ámbitos de intervención - Objetivos -Aprendizajes esperados y contenidos - Selección de los elementos de los aprendizajes esperados y contenidos. - Descripción de actividades. - Estrategias de enseñanza. - Materiales y recursos didácticos. - Criterios de evaluación.	En la concreción del plan semestral, las unidades didácticas y las sesiones de clase.
Diario reflexivo	Llenar el formato específico que el profesor entregará al inicio del curso. Se elaborará un diario reflexivo por cada sesión, y durante la misma semana de aplicación deberá La reflexión sobre la práctica. colocarse en la carpeta electrónica dispuesta para ello en la plataforma Google Drive y administrada por el profesor del curso.	La reflexión sobre la práctica.

Prácticas de enseñanza de la educación física. Fase Interactiva:	- Presentación personal adecuada al tipo de tareas que se desarrollará. - Apego flexible al plan de clase. - Organización, control, seguimiento y evaluación. - Utilización de los recursos didácticos apropiados. Fase Interactiva en época de COVID-19: Videos: a) - De alguno de los planes de clase elaborado con anterioridad, elegirán una o dos tareas/actividades de la parte principal para grabarlas en el video. - La duración debe de ser de 7 minutos, de los cuales: 1 minuto de introducción que hace el estudiante de esta unidad de aprendizaje; 5 minutos de la parte principal de la clase, en la que se aprecie la presentación de la tarea, la retroalimentación y/o corrección, así como cuando menos una variable de la tarea. - En el video deben participar al menos dos actores: el profesor, representado por el estudiante de la unidad de aprendizaje y al menos un alumno que habite la misma casa o cualquier otra persona. - Una de las clases deberá estar dirigida al nivel de secundaria y otra de bachillerato. Esto, independientemente de la edad de la (s) persona (s) que fungirá (n) como alumnos (s). b) Video que muestre una clase completa no presencial para alumnos de secundaria y bachillerato con el acompañamiento y apoyo del profesor de EF de una escuela. Deberá aparecer en el video el En situaciones inmediatas de la realidad de la enseñanza de la educación física, tanto para su formación actual, como para su futura práctica docente. estudiante de este curso. c) Video que muestre una clase	La reflexión sobre la práctica.
---	--	--

	completa no presencial para alumnos de secundaria o bachillerato. Deberá aparecer en el video el estudiante de este curso. Además, cada estudiante deberá impartir: -una clase práctica de 30 minutos, con los compañeros del curso. -una clase práctica de 30 minutos, con estudiantes de 2° ciclo de la LCFYD.	
Descripción y explicación verbal sobre su desempeño en las práctica de enseñanza.	Descripción y explicación de: - El contexto escolar. - Relaciones interpersonales con los docentes del plantel. - Relaciones establecidas con los alumnos. - Dificultades administrativas y materiales. - Insuficiencias detectadas en la propia formación, respecto de las competencias solicitadas por las prácticas de enseñanza. Estas se harán durante las asesorías con el profesor del curso.	En la reflexión sobre la propia práctica, como fuente de formación docente.
Memoria de prácticas.	Incluye todos los elementos anteriores en un solo documento	En la reflexión sobre la propia práctica.
Da doble clic para editar	Da doble clic para editar	Da doble clic para editar

9. CALIFICACIÓN

-Asistencia y participación en las sesiones de asesoría del curso. (Sesiones interactivas a través de Google Meet o Zoom) 20%

Fase Pre- interactiva

- Planeación de la intervención o planes de clase: 12%

Fase de intervención.

- Programación y prácticas de enseñanza: 48 %
- Diarios reflexivos de las sesiones prácticas (uno por cada sesión práctica)y subidos en tiempo y forma a la plataforma Google Drive: 12%
- Memoria de prácticas. Incluye todos los elementos anteriores; asimismo el material gráfico necesario (fotografías o videos de las clases impartidas, de las escuelas, etc.): 10%

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor

justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dávila, M.A. (2014). La Enseñanza de la Educación Física. Propuesta para desarrollar en competencias en la escuela. Trillas. México.

González, C. (2001). Educación física en Preescolar. INDE: Barcelona.

Mazón, V. (Coordinador) (2010). Programación de la Educación Física Basada en Competencias. Primaria. INDE: Barcelona

Hardy, C, & Mawer, M. (2003). Learning and Teaching in Physical Education. Taylor and Francis: London.

Secretaría de Educación Pública. (2012). Plan y Programas de estudios 2011. Educación Básica. Ediciones SEP: Ciudad de México.

Secretaría de Educación Pública. (2018). Aprendizajes clave para la educación integral. Educación física. Educación básica. Ediciones SEP: Ciudad de México

Sidentop, D. (1998). Aprender a Enseñar la Educación Física. INDE: Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

González, C. "Educación física en preescolar " Ediciones InDE, Barcelona 2001

La Tarusa, G. González, C. "Educación física en primaria a través del juego " Ediciones InDE, Barcelona 2001

Omeñaca, R. Puyuelo, E y Ruiz, V. Trigo, E "Explorar, jugar y cooperar" Editorial PAIDOTRIBO. Barcelona, 2001.

Ruiz, F. García, E. "Desarrollo de la motricidad a través del juego". Editorial GYMNOS. Getafe, 2001